



Berisso, 12 de noviembre de 2024

VISTO, la Resolución N° 2157/2024 del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor o Profesora en la Facultad Regional La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que, se hace imprescindible la implementación de los concursos de profesores o profesoras a fin de regularizar el cargo en la asignatura.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que, el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor o Profesora, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 2157/2024; en la asignatura, cargo y dedicación que se detallan en el Anexo I; y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer como plazo de inscripción desde el 13/11/2024 al 30/12/2024.

ARTICULO 3º: Establecer horario y lugar de inscripción, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs, en la Oficina de Concursos y Carreras Académicas.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

"2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 1025/2024

| |
|------|
| FRLP |
| SPA |
| SLT |
| |

Mg. Ing. Jorgelina L. Cariello
**Secretaria de Planeamiento y
Gestión de Procesos Académicos**

Mg. Ing. Luis A. Ricci
Decano



RESOLUCIÓN Nº: 1025/2024

ANEXO I

LLAMADO A INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO: Ingeniería Mecánica

| Asignatura | Área | Categoría | Dedicación | Cargos | N° Comisiones | Hs Semanales |
|--|--------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|----------------------|---------------------|
| Máquinas Alternativas y Turbomáquinas | Térmica y Fluidos | Profesora o Profesor | Simple | 1 (uno) | 1 (uno) | 4 (cuatro) |